Unidad para las Víctimas	FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION	Código: 760,10,15-49
	PROCESO GESTION CONTRACTUAL	Versión: 04
	CONTRATACION DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	Fecha: 10/11/2020
		Página **1** de **8**

PARA: **MONICA ANDREA MELO BELTRAN**
Secretaria General (E)

DE: **ZORAIDA HERNANDEZ PEDRAZA**
Directora Técnica de Reparación (E)

ASUNTO: Solicitud de contratación Dirección de Reparación

De manera atenta solicito la contratación a través de la modalidad de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de las siguientes personas, respecto de las cuales certifico cuentan con la idoneidad y experiencia exigida para realizar las actividades relacionadas con el siguiente objeto:

NOMBRES CONTRATISTA	APELLIDOS CONTRATISTA	NUMERO DE CEDULA	VALOR HONORARIOS MENSULES	OBJETO PAA
ALEJANDRO	VALENCIA VILLA	79266560	$ 46.990.380,00	Prestar servicios profesionales como comisionado para dar cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia
RUBEN DARIO	PINILLA COGOLLO	70101606	$ 46.990.380,00	Prestar servicios profesionales como comisionado para dar cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia
CLAUDIA MARIA	BUITRAGO RESTREPO	30271963	$ 26.227.200,00	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia
IVONNE MICHELL	OSORIO MENDIETA	1020831473	$ 13.113.600,00	Prestar los servicios profesionales para apoyar en la coordinación y control de la gestión administrativa del pleno de la Comisión para la constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas;" en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
ALEXANDRA	BONILLA MONTES	52197378	$ 9.835.200,00	Prestar servicios profesionales de apoyo para realizar actividades administrativas de la Comisión para el parentesco constatación de identidad y/o de las víctimas listadas en los Anexos I, II y III de la Sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
GLORIA ESTHER	CHAVES EGAS	30744626	$ 9.835.200,00	Prestar los servicios profesionales en la ejecución de las diferentes actividades administrativas en los despachos de comisionado de la Comisión para la constatación de identidad y/o parentesco de las víctimas listadas en los Anexos I, II y III de la Sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
MARIA JULIANA	GUTIERREZ GONZALEZ	1018493996	$ 9.835.200,00	Prestar los servicios profesionales en la ejecución de las diferentes actividades administrativas en los despachos de comisionado de la Comisión

NOMBRES CONTRATISTA	APELLIDOS CONTRATISTA	NUMERO DE CEDULA	VALOR HONORARIOS MENSULES	OBJETO PAA
				para la constatación de identidad y/o parentesco de las víctimas listadas en los Anexos I, II y III de la Sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
HEIDI MILENA	BARRETO TRIANA	38210839	$ 9.835.200,00	Prestar los servicios profesionales en la ejecución de las diferentes actividades administrativas en los despachos de comisionado de la Comisión para la constatación de identidad y/o parentesco de las víctimas listadas en los Anexos I, II y III de la Sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
SONIA MATILDE	ELJACH POLO	32644605	$ 17.484.780,00	Prestar los servicios profesionales como asesor en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
RAFAEL ALBERTO	RINCON PATIÑO	71585513	$ 17.484.780,00	Prestar los servicios profesionales como asesor en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
LUCIA	PULIDO FENTANES	1019056673	$ 17.484.780,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
SERGIO NICOLAS	GUILLEN RICARDO	1015448050	$ 17.484.780,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
FRANK	VARELAS SUAREZ	71369351	$ 17.484.780,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
CARLOS GUILLERMO	GUARNIZO	93414572	$ 17.484.780,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
EDGAR ALFONSO	CLAVIJO DUARTE	80030669	$ 13.113.600,00	Prestar los servicios profesionales para gestionar herramientas ofimáticas y demás sistemas informáticos que se requieran al interior de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los

NOMBRES CONTRATISTA	APELLIDOS CONTRATISTA	NUMERO DE CEDULA	VALOR HONORARIOS MENSULES	OBJETO PAA
				Anexos I, II y III de Víctimas" en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
ANGELA MARIA	GIRALDO GARZON	1026307598	$ 6.556.800,00	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
ANGELICA	QUIROGA	1233909825	$ 6.556.800,00	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
DAVID LEONARDO	RINCON TAFUR	1016034094	$ 6.556.800,00	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en las actividades de Notificación y Archivo que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
NELSON FELIPE	RODRIGUEZ SIERRA	1012355744	$ 6.556.800,00	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en las actividades de Notificación y Archivo que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
MARIA LUISA	LINDO AGUIRRE	1036665886	$ 13.113.600,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico a la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido, y en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
LAURA SOFIA	GALVIS GAMBOA	1234642813	$ 9.835.200,00	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
SARA	RAMIREZ CADAVID	1035865943	$ 9.835.200,00	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
LINA MARIA	SIERRA GUTIERREZ	1010233479	$ 9.835.200,00	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de

NOMBRES CONTRATISTA	APELLIDOS CONTRATISTA	NUMERO DE CEDULA	VALOR HONORARIOS MENSULES	OBJETO PAA
				las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
NAVIA JULIET	LOPERA	1041610367	$ 9.835.200,00	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
LLYRA KATERINE	ORTEGON CASTRO	1032460633	$ 9.835.200,00	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
HECTOR ENRIQUE	RODRIGUEZ S.	19403604	$ 17.484.780,00	Prestar los servicios profesionales como asesor en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
CARLOS IVAN	LOPERA LOPERA	15503589	$ 17.484.780,00	Prestar los servicios profesionales como asesor en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
CINDY PAOLA	CASTILLO BONILLA	1026261527	$ 17.484.780,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
JUAN DANIEL	SALAZAR JARAMILLO	1037572492	$ 17.484.780,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
LAURA	POSADA	1010214313	$ 17.484.780,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

NOMBRES CONTRATISTA	APELLIDOS CONTRATISTA	NUMERO DE CEDULA	VALOR HONORARIOS MENSULES	OBJETO PAA
NATALIA	BELTRAN FUENTES	52863240	$ 17.484.780,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
CARLOS AUGUSTO	CAICEDO G.	80425534	$ 13.113.600,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados, para garantizar el funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas", en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
VICTOR JAVIER	VELASQUEZ GIL	71365447	$ 13.113.600,00	Prestar los servicios profesionales como apoyo jurídico en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas"; y en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
ALEJANDRA	BENEDETTY GOMEZ	1020795362	$ 13.113.600,00	Prestar los servicios profesionales como apoyo jurídico en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas"; y en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
LINA TATIANA	MACEA DAVILA	1032450337	$ 13.113.600,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados, para garantizar el funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas", en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
DANIELA ALEJANDRA	RODRIGUEZ O.	1032480811	$ 13.113.600,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados, para garantizar el funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas", en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
JOSE VICENTE ARTURO	ORTIZ PINEDA	80769803	$ 13.113.600,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados, para garantizar el funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas", en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
MELIDA	PEREZ CABEZAS	65730923	$ 6.556.800,00	Prestar servicios de apoyo a la gestión para la ejecución de actividades administrativas de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
PEDRO NEL	FIERRO FRAILE	1015413719	$ 6.556.800,00	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el funcionamiento de los sistemas de tecnologías de la información para gestionar herramientas ofimáticas y demás sistemas informáticos que se requieran al interior de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas

NOMBRES CONTRATISTA	APELLIDOS CONTRATISTA	NUMERO DE CEDULA	VALOR HONORARIOS MENSULES	OBJETO PAA
				en los Anexos I, II y III de Víctimas" en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia
JANISE KATHERINE	GOMEZ	1144081829	$ 6.556.800,00	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
IVONNE ANDREA	AGUILERA	1013630737	$ 9.835.200,00	Prestar los servicios profesionales para apoyar a la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" en las actividades de Gestión Documental, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
NICOL FERNANDA	GUTIERREZ LARA	1026570100	$ 13.113.600,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico a la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido, y en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
ERIKA PAOLA	PEREZ ORELLANO	1003715042	$ 6.556.800,00	Prestar los servicios profesionales de apoyo a las actividades de Notificación y Archivo que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
MARCO ANTONIO	DUEÑAS PEÑA	19460503	$ 9.835.200,00	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
ANA VALENTINA	NIETO	1030678764	$ 9.835.200,00	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
DIANA MARITZA	PEÑA GUECHA	1019057346	$ 9.835.200,00	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
CAROLINA	MARTINEZ ARENAS	43984767	$ 9.835.200,00	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general,

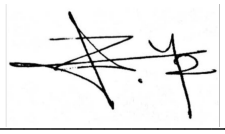
NOMBRES CONTRATISTA	APELLIDOS CONTRATISTA	NUMERO DE CEDULA	VALOR HONORARIOS MENSULES	OBJETO PAA
				apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
ROSENDO	CAMACHO SUAREZ	16631192	$ 17.484.780,00	Prestar los servicios profesionales como asesor en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
NATALIA	MARIN OROZCO	43253352	$ 17.484.780,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
HUGO ALONSO	PINEDA TRIANA	79858067	$ 17.484.780,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
RAFAEL ANTONIO	ROMERO ZUBIETA	79764959	$ 6.556.800,00	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la ejecución de actividades administrativas de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
LEIDY BIBIANA	CASTAÑO MONTOYA	1038405526	$ 13.113.600,00	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico a la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido, y en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
DIEGO MAURICIO	FAJARDO CELY	1052391494	$ 9.835.200,00	Prestar los servicios profesionales para apoyar la estrategia de comunicación y divulgación de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
PAULA ANDREA	GUTIERREZ BONILLA	1013680264	$ 6.556.800,00	Prestar los servicios profesionales para apoyar en la ejecución de actividades de la estrategia de comunicaciones de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas", en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia".
DORA LUCIA	LANCHEROS	52083587	$ 9.835.200,00	Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución de las diferentes actividades psicosociales para la "Comisión de constatación de la identidad y/o parentesco de personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas".

La presente solicitud de contratación obedece a que en la actualidad en la Unidad:

- Existe personal en la planta, pero este no es suficiente

Adjunto a esta comunicación se anexa los documentos previos, y los demás documentos requeridos para el trámite de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Cordialmente,



ZORAIDA HERNANDEZ PEDRAZA
Directora Técnica de Reparación (E)

Elaboró: Harol Leonardo Soler Guevara – Dirección de Reparación

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	23/10/2018	Creación Documento
2	19/11/2018	Actualización enlaces
3	15/04/2019	Modificación de Procedimiento al cual se enlaza el documento de “Procedimiento Planeación Contractual y Gestión Contractual – a – Procedimiento contratación Directa
4	10/11/2020	Modificaciones en el cuerpo del asunto y en el adjunto

PARA: **JUAN GUILLERMO HOYOS PEREZ**
Secretario General

DE: **ZORAIDA HERNANDEZ PEDRAZA**
Directora Técnica de Reparación (E)

ASUNTO: Solicitud autorización objetos iguales Comisión Unión Patriótica

La Corte Interamericana de Derechos Humanos notificó el 30 de enero de 2023 al Estado de Colombia la sentencia del 27 de julio de 2022 correspondiente al caso *"Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica vs. Colombia"*, en la cual responsabilizó al Estado Colombiano por diversas violaciones de las obligaciones internacionales contenidas en la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Que el numeral 25 de los puntos resolutivos de la sentencia *"Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica vs. Colombia"* indica:

"25. Se establecerá y pondrá en funcionamiento la "comisión para la constatación de la identidad y parentesco de las víctimas listadas en los Anexos 11 y 111" de esta Sentencia, en los términos de lo establecido en los párrafos 533 a 539 de esta Sentencia."

Que por su parte, el numeral 38 de los puntos resolutivos de la sentencia *"Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica vs. Colombia"* señala, en materia de indemnizaciones por daños materiales e inmateriales lo siguiente:

"38. El Estado pagará las cantidades fijadas en el párrafo 626 de la presente Sentencia, por concepto de indemnizaciones por daños materiales e inmateriales; las cantidades fijadas en los párrafos 567 a 568 de la Sentencia con el fin de contribuir a la restitución de las víctimas de desplazamiento forzado (…)"

En cumplimiento de la Sentencia, el Gobierno Colombiano expidió el Decreto 1643 de 2023 por el cual dispuso en su artículo 5 que la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – en adelante la Unidad o la Unidad para las Víctimas-, será la encargada de ejecutar los recursos para dar cumplimiento de las órdenes 25 y 38 de la Sentencia. Para todos los efectos, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dispondrá los recursos necesarios para el cumplimiento de las ordenes 25 y 38 de la Sentencia y realizará los traslados presupuestales correspondientes a la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas encargada de su ejecución.

Por lo anterior, la Unidad para las Víctimas mediante Resolución 631 del 22 de febrero de 2024 delegó en materia de indemnización administrativa en el marco de la sentencia del 27 de julio de 2022 dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos a la Dirección de Reparación, las competencias para ordenar el gasto, incluyendo el reconocimiento y el pago de las indemnizaciones ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en sentencia del 27 de julio de 2022.

En consecuencia de lo anterior, la Dirección Técnica de Reparación de la Unidad, tiene la facultad e idoneidad para la construcción y ejecución de los mecanismos y ruta de atención para las víctimas directas en de la Sentencia o, de las constatadas en su identidad y parentesco por la Comisión en los casos de las víctimas listadas en los Anexos I, II y III de la sentencia.

Por tal razón, se debe contar con profesionales que apoyen las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas", en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

Teniendo en cuenta el reto que plantea el funcionamiento de la Comisión de constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas, se solicita la contratación bajo la modalidad de contratación de profesionales por prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con objetos iguales pero con distintos perfiles y especialidades en las áreas de formación, conocimiento y/o experiencia que permiten atender las funciones antes señaladas, a fin de dar cumplimiento a la Sentencia del 27 de julio de 2022 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, correspondiente al caso *"Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica vs. Colombia"*.

Así las cosas, y de conformidad con el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015 se solicita autorizar la contratación de objetos iguales para el recurso humano necesario de la comisión, se aclara que la contratación requerida está incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la UARIV de la vigencia fiscal 2025 y es la que se relaciona a continuación:

Objeto No. 1

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1942	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales como apoyo jurídico en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas"; y en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1943	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales como apoyo jurídico en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas"; y en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

Objeto No. 2

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1926	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en las actividades de Notificación y Archivo que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1927	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en las actividades de Notificación y Archivo que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1962	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en las actividades de Notificación y Archivo que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

Objeto No. 3

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1917	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales como asesor en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1936	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales como asesor en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1958	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales como asesor en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

Objeto No. 4

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1918	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales como asesor en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1935	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales como asesor en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

Objeto No. 5

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1914	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales en la ejecución de las diferentes actividades administrativas en los despachos de comisionado de la Comisión para la constatación de identidad y/o parentesco de las víctimas listadas en los Anexos I, II y III de la Sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1915	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales en la ejecución de las diferentes actividades administrativas en los despachos de comisionado de la Comisión para la constatación de identidad y/o parentesco de las víctimas listadas en los Anexos I, II y III de la Sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1916	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales en la ejecución de las diferentes actividades administrativas en los despachos de comisionado de la Comisión para la constatación de identidad y/o parentesco de las víctimas listadas en los Anexos I, II y III de la Sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

Objeto No. 6

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1924	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1925	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1963	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1929	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1930	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1931	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1932	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1933	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1934	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1954	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1955	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1956	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1957	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

Objeto No. 7

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1928	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico a la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido, y en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1951	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico a la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido, y en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1964	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico a la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido, y en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

Objeto No. 8

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1919	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1920	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1921	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1922	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1937	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1938	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1939	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1940	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1959	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1960	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas" en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

Objeto No. 9

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1941	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados, para garantizar el funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas", en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1944	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados, para garantizar el funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas", en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1945	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados, para garantizar el funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas", en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1946	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados, para garantizar el funcionamiento de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas", en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

Objeto No. 10

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1909	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar servicios profesionales como comisionado para dar cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia
1910	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar servicios profesionales como comisionado para dar cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia

Objeto No. 11

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL	OBJETO PAA
1947	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar servicios de apoyo a la gestión para la ejecución de actividades administrativas de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
1961	DIRECCION DE REPARACION	DIRECCION DE REPARACION-UP	NIVEL CENTRAL	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la ejecución de actividades administrativas de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

Sin otro particular,



ZORAIDA HERNANDEZ PEDRAZA
Directora Técnica de Reparación (E)

Elaboró**:** Evely K. Afanador – Dirección de Reparación
Revisó: Harol Leonardo Soler Guevara – Dirección de Reparación

MEMORANDO INTERNO

Bogotá D.C., 28 de Marzo de 2025

Señor(a)
ZORAIDA HERNANDEZ PEDRAZA
Funcionaria
DIRECCIONES TERRITORIALES
P.R. DT Central

Asunto: Respuesta a correspondencia con radicado 2025-0002661-3

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2015, y teniendo en cuenta la justificación y sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas expuestas por el Directora Técnica de Reparación (E), en el estudio previo para adelantar los procesos de contratación con objetos iguales,

AUTORIZA

La suscripción de dos (2) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con el siguiente objeto contractual: “ Prestar los servicios profesionales como apoyo jurídico en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la “Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas”; y en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

Objeto 1

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL
1942	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1943	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL

La suscripción de tres (3) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con el siguiente objeto contractual: “Prestar los servicios de apoyo a la gestión en las actividades de Notificación y Archivo que garanticen el adecuado funcionamiento de la “Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas” y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119

interior de la comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia .

Objeto 2

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL
1926	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1927	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1962	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL

La suscripción de tres (3) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con el siguiente objeto contractual: “Prestar los servicios profesionales como asesor en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la “Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas” y, en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.”.

Objeto 3

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL
1917	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1936	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1958	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL

La suscripción de dos (2) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con el siguiente objeto contractual: “ Prestar los servicios profesionales como asesor en los despachos de los comisionados para apoyar las actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de la “Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas” y, en todos aquellos asuntos que se requieran en el despacho del comisionado, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia”.

Objeto 4

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119

1918	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1935	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL

La suscripción de tres (3) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con el siguiente objeto contractual: "Prestar los servicios profesionales en la ejecución de las diferentes actividades administrativas en los despachos de comisionado de la Comisión para la constatación de identidad y/o parentesco de las víctimas listadas en los Anexos I, II y III de la Sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.".

Objeto 5

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL
1914	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1915	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1916	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL

La suscripción de trece (13) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con el siguiente objeto contractual: "Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de Gestión de la Información de la "Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas" y, en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia".

Objeto 6

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL
1924	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1925	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1963	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1929	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1930	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1931	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1932	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119

1933	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1934	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1954	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1955	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1956	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1957	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL

La suscripción de tres (3) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con el siguiente objeto contractual: “ Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico a la “Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas” en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido, y en general, apoyar los asuntos relacionados con los demás procesos que se requieran al interior de la Comisión, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.”.

Objeto 7

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL
1928	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1951	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1964	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL

La suscripción de diez (10) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con el siguiente objeto contractual: “Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la “Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I,II y III de Víctimas” en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.”.

Objeto 8

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL
1919	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1920	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119

1921	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1922	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1937	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1938	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1939	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1940	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1959	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1960	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL

La suscripción de cuatro (4) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con el siguiente objeto contractual: “Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados, para garantizar el funcionamiento de la “Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas”, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

Objeto 9

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL
1941	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1944	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1945	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1946	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL

La suscripción de dos (2) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con el siguiente objeto contractual: “Prestar servicios profesionales como comisionado para dar cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia”.

Objeto 10

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119

Firmado por: Juan Guillermo Hoyos Perez 2025/03/28 03:32:11:661

1909	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1910	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL

La suscripción de dos (2) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con el siguiente objeto contractual: “Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la ejecución de actividades administrativas de la “Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos I, II y III de Víctimas” en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.

Objeto 11

ID	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA ASOCIADA	NIVEL CENTRAL / TERRITORIAL
1947	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL
1961	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN - UP	NIVEL CENTRAL

JUAN GUILLERMO HOYOS PEREZ
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL

Elaborado por: JUAN GUILLERMO HOYOS PEREZ

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119